



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

PROGRAMAS:

ERASMUS+ 2020/2022: KA 103 y KA 107

SEMP: Swiss-European Mobility Programme 2021/2022

ESCRBC – MUSEI VATICANI 2021/2022

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. OBJETO DEL A CONVOCATORIA

La ESCRBC convoca becas de movilidad internacional de estudiantes para realizar estudios y prácticas durante el curso académico 2020/2021 y 2021/22. Las movilidades disponibles son:

ERASMUS+ KA 103

- Movilidades de estudiantes para estudios (**SMS**): **2 movilidades**.
 - o Centros de destino: Los estudiantes interesados en presentarse a esta modalidad realizarán su movilidad en un país de la Unión Europea con el que la ESCRBC tenga suscrito un acuerdo bilateral. Para ampliar la información sobre las instituciones y países de destino disponibles, puede consultarse el **ANEXO 1**.

- Movilidades de estudiantes para prácticas (**SMP**): **14 movilidades**.
 - o Centros de destino: Los estudiantes interesados en presentarse a esta modalidad, tienen disponible el **ANEXO 2**. Este listado es meramente informativo, ya que la aceptación en dichos organismos / instituciones / empresas se obtuvo de forma individual y personal por cada uno de los participantes de anteriores convocatorias de movilidades internacionales y no presupone que exista aceptación para nuevas movilidades precedentes



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

de la ESCRBC. Los estudiantes también pueden buscar nuevos organismos, instituciones de países del programa para realizar su movilidad de prácticas.

Países del programa: Países miembros de la UE

Países de la UE

- Austria
- Bélgica
- Bulgaria
- Chipre
- Croacia
- República Checa
- Dinamarca
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Alemania
- Grecia
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Letonia
- Lituania
- Luxemburgo
- Malta
- Países Bajos
- Polonia
- Portugal
- Rumanía
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Suecia

Países del programa: Países no miembros de la UE

Países no miembros de la UE

- República de Macedonia del Norte
- Islandia
- Liechtenstein
- Noruega
- Serbia
- Turquía
- Reino Unido



ERASMUS+ KA 107

- Movilidades de estudiantes para prácticas (**SMP**): **4 movilidades**¹
Centros de destino: Los alumnos interesados en presentarse a esta modalidad realizarán su movilidad en un país no perteneciente a la Unión Europea. Para ampliar la información sobre las instituciones y países de destino disponibles puede consultarse el **ANEXO 3**.

SEMP: Swiss-European Mobility Programme

- Movilidades de estudiantes para estudios (**SMS**): **2 movilidades**.
 - o Centro de destino: Los alumnos interesados en presentarse a esta modalidad realizarán su movilidad en la Scuola universitaria professionale della Svizzera italiana. University of Applied Sciences and Arts of Southern Switzerland – SUPSI-. Para ampliar la información puede consultarse el **ANEXO 4**.
- Movilidades de estudiantes para prácticas (**SMP**): **2 movilidades**.
 - o Centro de destino: Los alumnos interesados en presentarse a esta modalidad realizarán su movilidad en alguna de las empresas u organismos con los que tiene acuerdo la Scuola universitaria professionale della Svizzera italiana. University of Applied Sciences and Arts of Southern Switzerland – SUPSI-). Para ampliar la información puede consultarse el **ANEXO 5**.

Programa bilateral: ESCRBC – MUSEI VATICANI

- Movilidades de estudiantes para prácticas (**stage formativo**): **No hay número máximo de plazas**.

¹ El número de movilidades es provisional y está sujeto a la distribución final que adjudique CARTES a la ESCRBC.



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

- o Centro de destino: Los alumnos interesados en presentarse a esta modalidad realizarán su movilidad en los Musei Vaticani, Stato Città del Vaticano). Para ampliar la información puede consultarse el **ANEXO 6** (Información sobre el programa de prácticas en los Musei Vaticani)

2. NORMATIVA APLICABLE

La presente convocatoria se rige por los términos del Programa Erasmus+ www.sepie.es Reglamento (UE) nº 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 por el que se crea el programa Erasmus+ de educación, formación, juventud y de deporte de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el 20 de diciembre de 2013 <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:347:0050:0073:ES:PDF> y por el ANEXO 3 del reglamento de Régimen Interno de la ESCRBC <http://escrbc.com/es/comunidad-escolar/normativa.html>

Por otra parte, las movilidades del Swiss European Mobility Programme (SEMP) se rigen por el marco establecido con el Swiss Federal Council y el convenio bilateral con la Scuola Universitaria Professionale della Svizzera Italiana (SUPSI) / University of Applied Sciences and Arts of Southern Switzerland: www.supsi.ch/internacional

Finalmente, las movilidades con los Musei Vaticani, se rigen por la Convenzione di Tirocinio di Formazione ed Orientamento firmado por la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales – ESCRBC- y el Governatorato dello Stato Città del Vaticano y por el Rigolamento Tirocini Musei Vaticani http://www.museivaticani.va/content/dam/museivaticani/pdf/musei_papa/organizzazione/Tirocini_Regolamento_it.pdf

3. FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

En el programa **Erasmus+**, la financiación de las movilidades de estudiantes de la presente convocatoria corresponde íntegramente a fondos europeos. En ningún caso la financiación del período de estancia será superior a la adjudicada en la resolución de la Agencia Nacional (SEPIE). Los estudiantes con “beca cero” deberán cumplir con todos los requisitos y trámites de la presente convocatoria.

En el programa **Swiss European Mobility Programme (SEMP)** la adjudicación y gestión de los fondos corresponde íntegramente al Swiss Federal Council.

En el **programa bilateral ESCRBC-Musei Vaticani** las movilidades no son retribuidas.



4. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Requisitos generales:

- Los estudiantes deben estar matriculados en el curso académico 2020/2021 en la ESCRBC en Estudios de Grado o Estudios de Máster a fecha de entregar esta solicitud.
- En caso de movilidad de estudios, el estudiante ha de estar matriculado como mínimo en el segundo año de Grado. Esta condición no se aplica a las movilidades de Estudios de Máster.
- Los estudiantes de Educación Superior que obtengan su título en el curso académico 2020/2021 podrán realizar una movilidad de prácticas hasta 12 meses después de haber leído el TFG/TFM.
- Los estudiantes no deben haber agotado el máximo de doce meses en convocatorias de movilidades internacionales anteriores –en la ESCRBC o en otro centro educativo - en becas de estudios y/o prácticas del mismo nivel académico (Estudios de Grado o Estudios de Máster)².

5. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Los solicitantes tienen que presentar los siguientes documentos debidamente cumplimentados en el Aula Virtual de Movilidades Internacionales -MIA- (nueva aula virtual) antes de que finalice el plazo de presentación establecido en esta convocatoria. Los alumnos que se presenten a más de una movilidad, deben presentar una solicitud por cada tipo de movilidad a la que opten.
Instrucciones:

² En el caso de movilidades de prácticas un mismo estudiante puede participar en períodos de movilidad que sumen un total de 12 meses de por cada ciclo de estudio (Primer Ciclo- Estudios de Grado-Nivel 6 del MEC y Segundo Ciclo-Máster-Nivel 7 del MEC). En el caso de movilidades de estudiantes que acaben de graduarse, la duración del período de formación práctica se descuenta del máximo de 12 meses del ciclo durante el cual solicita el período de formación práctica.

1. **Accede al Aula Virtual de Movilidades Internacionales -MIA-**
2. **Elige la movilidad que quieres solicitar. * Nota: Si quieres solicitar varias movilidades deberás rellenar y enviar toda la documentación para cada una de ellas.**



3. **Click > para rellenar y enviar la documentación de la solicitud**
 - a. **Impreso de solicitud.** Complimenta y envía mediante la aplicación.
 - b. **Letter of intent (Solo para movilidades SMP KA 103):** Descarga el modelo de carta de aceptación (*letter of intent*) y remítelo a la institución, organismo o empresa en la que quieras hacer la práctica para solicitar su aceptación.
 - c. **Letter of intent (Solo para movilidades SMP KA 103): Entrega:** Si has obtenido una *letter of intent* firmada, sube una foto o escaneo de dicha carta mediante la aplicación. * **Nota: No es obligatorio entregar la letter of intent firmada a fecha de cierre de convocatoria para poder solicitar las movilidades de prácticas.**
 - d. **Declaración del nivel de idiomas** que el solicitante afirma poseer. Complimenta y envía mediante la aplicación. Los solicitantes que no declaren tener un nivel de idiomas igual o superior a B1 al menos en una lengua oficial de los países integrantes de la UE (excluidas las lenguas oficiales del Estado español), no podrán ser seleccionados.



- e. **Certificado/s del nivel de idiomas reconocido por el marco MCER.** Entrega mediante la aplicación una foto o escaneo de cada uno de los certificados de idiomas que poseas (máximo 3 certificados). * **Nota: No es obligatorio entregar certificados de idiomas para presentarse a la convocatoria; ello no obsta para que una institución de destino pueda rechazar a un estudiante por carecer del certificado que acredite el nivel de idioma requerido para las movilidades entrantes.**

La entrega de solicitudes para participar en la convocatoria de **MOVILIDAD INTERNACIONAL 2021 se realizará únicamente mediante la nueva Aula Virtual de Movilidades Internacionales de la ESCRBC -MIA-**.

La falsedad de los datos registrados en el formulario de solicitud y/o documentación adicional, así como la realización de actuaciones lesivas para los intereses de la ESCRBC, serán sancionables con la exclusión de los interesados de los programas de movilidad del centro. La presentación de solicitud implica, para el estudiante, conocer y aceptar el contenido de la presente convocatoria y de la normativa, así como la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la ESCRBC, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Con la firma de la solicitud el solicitante autoriza el uso de sus datos relativos a nombre, apellidos, DNI, valoraciones y destinos solicitados y adjudicados en el tablón de anuncios y en la web del centro. La disconformidad con este apartado podrá ser manifestada mediante escrito, que será aportado en el momento de la presentación de la solicitud.

6. ADJUDICACIÓN DE BECAS Y DESTINOS

La **selección** de los participantes en estas movilidades se realizará en base a los criterios y baremo fijados en estas bases.

La **resolución de la convocatoria** se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento: La Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad, establecerá una lista priorizada en la que se seguirá el orden de puntuación obtenido en aplicación del baremo. La lista priorizada será remitida a la Comisión de Ordenación Académica -COA- para su aprobación. Una vez aprobada, La Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad publicará la resolución provisional donde se asignará la situación de: titular, suplente o excluido a todos los solicitantes. Esta última con mención explícita del motivo de exclusión. Se hará pública en el tablón de anuncios de Movilidades Internacionales, en la página web de la ESCRBC y en el Aula Virtual de Movilidades Internacionales -MIA-.

Los **destinos** se adjudicarán por riguroso orden de lista.



Las **suplencias** se adjudicarán según se vayan produciendo las renunciaciones justificadas formalmente. La aceptación de la plaza supondrá la renuncia a cualesquiera otros destinos de movilidad internacional.

Permutas: durante el plazo de adjudicación de suplentes se admitirán a trámite solicitudes de permuta entre dos estudiantes que hubiesen formalizado la aceptación de su plaza siempre que ambos hubieran solicitado las plazas a las que aspiran y que posean mayor puntuación global para el destino re-adjudicado que cualquiera de los solicitantes que permanezcan en lista de espera. La solicitud de permuta debe contar con el VºBº de la Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad que podrá denegarlo si alguno de los solicitantes ya ha comenzado los trámites con una institución socia o empresa.

La **resolución definitiva:** La Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad de la ESCRBC publicará la resolución definitiva sobre la adjudicación de las ayudas en la página web, en el tablón de anuncios de Movilidades Internacionales de la ESCRBC y en el Aula Virtual de Movilidades Internacionales -MIA-

7. POSIBLES CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Las causas de exclusión pueden ser globales a la participación en el programa o específicas para cada destino.

Causas de exclusión globales:

- Solicitud y documentación incompleta.
- Puntuación inferior al mínimo.
- No reunir los requisitos de solicitud.

Causas de exclusión específicas por destinos:

- Plazas del destino solicitado cubiertas por otros adjudicatarios.
- No reunir mínimos de idioma.
- No resultar aceptado por la Institución de destino.

8. BAREMO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

1. Para alumnos de Grado: EXPEDIENTE ACADÉMICO (**máx. 10 pt. Aquellas solicitudes que no alcancen el mínimo de 5 pt. en este apartado no podrán ser seleccionadas**) Para la elaboración de la nota media del expediente sólo se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas hasta la evaluación ordinaria de 2020. La nota media ponderada del expediente académico se calculará según la siguiente fórmula:

$$\sum (\text{nº ECTS superados asignatura} \times \text{calificación})$$

nº total ECTS superados

Para la posible elaboración de la lista posterior en el caso de alumnos con asignaturas pendientes, se aplicarán los siguientes coeficientes correctores:

a= 1´0 si el estudiante está matriculado en el curso que le corresponde del plan de estudios.

a= 0´9 si el estudiante tiene asignaturas suspensas o no presentadas del curso 2017/2018

a= 0´8 si el estudiante tiene asignaturas suspensas o no presentadas del curso 2016/2017, y así sucesivamente.

2. Para alumnos de Máster: PUNTUACIÓN obtenida en el proceso de admisión al Máster (**máx. 10 pt. a la puntuación máxima y 5 pt. a la puntuación mínima**).
3. NIVEL DE IDIOMA³(**máx. 9 puntos**) Se valorarán hasta tres lenguas distintas a las oficiales del Estado Español en el proceso de selección para el Programa Erasmus. Para los programas SEMP-SUPSI y Musei Vaticani se valorarán sólo los idiomas requeridos específicamente para esas movilidades. El nivel de idioma extranjero tendrá la siguiente puntuación en el proceso de selección:

NIVEL	A1	A2	B1	B2	C1	C2
PUNTUACIÓN	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0

³Solo se baremarán los idiomas cuyo nivel pueda ser acreditado mediante certificados oficiales de competencia lingüística reconocidos por el MCER. Más información en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/



4. CARTA DE ACEPTACIÓN EN INSTITUCIÓN/EMPRESA PARA SMP (**max. 5 puntos**) Se valorará la presentación de una carta de candidatura aceptada (*letter of intent*), firmada y sellada por la institución/empresa en la que el alumno pretenda desarrollar las prácticas.
- La ausencia de una *letter of intent firmada* a fecha de presentación de esta solicitud **NO IMPIDE** que el alumno presente la solicitud.
 - La ausencia de una *letter of intent firmada* a fecha de 30/06/2021⁴ supondrá la renuncia a la movilidad para el adjudicatario provisional de una movilidad SMP.

5. PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SER SELECCIONADO

Para poder ser seleccionado, el candidato deberá obtener como mínimo 5,0 puntos.

9. RENUNCIAS

En el caso de renuncia a la beca de movilidad internacional concedida, ésta deberá ser presentada por escrito a la Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad de la ESCRBC en el plazo de un mes después de la adjudicación provisional. Si un estudiante renuncia a su beca, sin una causa justificada, será penalizado y no tendrá derecho a la concesión de una beca de movilidad durante el siguiente curso académico. Se entienden como causa justificada las siguientes:

- Enfermedad o accidente graves del estudiante.
- Enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta de segundo grado.
- Cumplimiento de un deber público
- Cualquier otra causa suficientemente acreditada y justificada a juicio de la Dirección de la ESCRBC y de la Coordinación ERASMUS.

10. APOYO LINGÜÍSTICO:

El programa Erasmus+ ofrece apoyo lingüístico para la lengua utilizada por los participantes para realizar estudios y/o prácticas en el marco de actividades de larga duración –dos meses o más-. Este apoyo lingüístico se ofrece principalmente en línea. El apoyo lingüístico en línea (OLS), incluye dos facetas: la evaluación obligatoria de las competencias lingüísticas y los cursos opcionales del idioma en cuestión. Los adjudicatarios recibirán a través de la ESCRBC

⁴ En caso de que esta convocatoria necesite ser prorrogada hasta los 24 meses, la fecha límite para entregar la *letter of intent* firmada será el 01/02/2022.



una licencia para realizar una evaluación en línea de sus competencias lingüísticas –una prueba al inicio de su movilidad y otra al final de la misma- y se comprometerán a usar estas licencias al firmar el convenio de subvención con la institución, completando las dos evaluaciones de su competencia lingüística y, si fueran seleccionados, del curso.

Si un estudiante no realizara la primera evaluación, no podría comenzar la movilidad adjudicada. Si no realizara la segunda no recibiría el pago del saldo de la ayuda que le correspondiese. La ESCRBC y los estudiantes recibirán los resultados de la evaluación. Éstos serán visibles inmediatamente al finalizar el test –el participante recibirá también un correo con esa información-, y si se considera necesario por las dos partes, la institución les adjudicará una licencia para seguir voluntariamente un curso en línea. Si el número de licencias para la realización del curso en línea fuera menor al número de participantes interesados, se priorizará en la adjudicación los idiomas distintos del inglés y los niveles lingüísticos inferiores del MCER en función de los resultados de la prueba inicial.

El estudiante deberá realizar la primera prueba en el plazo de quince días después de recibir la correspondiente licencia y dos semanas antes de finalizar la movilidad en el caso de la segunda. La segunda evaluación es obligatoria, independientemente de que haya realizado el curso o no. Para todo el proceso se necesitará disponer de una dirección de correo electrónico, por lo que el estudiante ha de asegurarse de que es correcta, y, en cualquier caso, revisar la carpeta de correo no deseado para verificar que no se haya desviado ninguna comunicación importante a esa carpeta. Por ello es importante que identifique al remitente como seguro y que es un correo que desea recibir, introduciendo las direcciones con el dominio @erasmusplusols.eu de las que haya recibido el correo en sus contactos. Por ejemplo: support@erasmusplusols.eu, noreply@erasmusplusols.eu Los estudiantes adjudicatarios deberán cumplir cualquier otra indicación o disposición establecida por la AN para la presente convocatoria.

El **Swiss-European Mobility Programme** oferta un curso intensivo y gratuito de italiano para los estudiantes que realicen una movilidad en la SUPSI. Estos cursos tienen una duración de dos o tres semanas (previas al inicio de la movilidad) que se realizan en dos convocatorias, agosto y febrero de cada año. Además, a lo largo del período de la movilidad, el alumno puede realizar cursos de italiano, también gratuitos, ofertados por la SUPSI para los alumnos internacionales entrantes.

El programa bilateral **ESCRBC – MUSEI VATICANI** exige que los candidatos extranjeros tengan un conocimiento básico de la lengua italiana. No existe por parte de la institución de acogida ningún programa de apoyo lingüístico a la movilidad.



11. AYUDA ECONÓMICA Y PAGOS:

En el **Programa Erasmus+**, la financiación está limitada a la adjudicada en la resolución de la AN; con carácter general **seis meses para estudios y tres meses para prácticas**. Se realizará en dos pagos. Tras la recepción del certificado de llegada se realizará un primer pago de prefinanciación al participante equivalente al 70% del importe total. El envío del cuestionario UE –informe final- se considerará como la solicitud del estudiante del segundo pago equivalente al 30% del total de la ayuda financiera; este no se hará efectivo hasta recibir el resto de la documentación justificativa requerida en esta convocatoria. Las cuantías serán variables en función del Grupo al que pertenezca el país de destino según lo publicado por la AN en la convocatoria correspondiente. El incumplimiento de los trámites y plazos establecidos en la presente convocatoria podrá derivar en la pérdida de la condición de estudiante ERASMUS, lo cual conlleva la devolución total de la ayuda, la falta de reconocimiento académico y el regreso a la institución de origen. Si un estudiante no pudiera cumplir con sus obligaciones por razones de causa mayor – comunicado y aceptado por la AN-, únicamente se solicitará el reembolso de las actividades no realizadas.

El **Swiss-European Mobility Programme** financia las becas concedidas con cargo al Swiss Federal Council. La cuantía y gestión es externa a la ESCRBC y sus términos pueden ser consultados en www.supsi.ch/international

El programa bilateral **ESCRBC – MUSEI VATICANI** no financia las movilidades.

12. PLAZOS:

- a. **Solicitud:** El plazo de presentación se abrirá el día de la publicación de la convocatoria y se cerrará el **25 de abril de 2021 a las 15:00 horas**.
- b. **Resolución y lista de seleccionados provisional:** La Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad publicará la lista de seleccionados provisional en el curso de los 2 días hábiles posteriores a la fecha de cierre del plazo de entrega de solicitudes.
- c. **Alegaciones:** El plazo de presentación de alegaciones es de dos días hábiles desde la fecha de publicación de la resolución y lista de seleccionados provisional. Las alegaciones se presentarán por registro en la Secretaría de la ESCRBC para ser remitidas a la Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad.



- d. **Resolución y lista de seleccionados definitiva:** La Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad publicará la lista definitiva de seleccionados antes del día **1 de mayo de 2021**.
- e. **Renuncia:** Las renunciaciones serán presentadas por escrito en la Secretaría de la ESCRBC para ser remitidas a la Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad en los plazos establecidos en el apartado 9 de estas bases.

13. ADJUDICATARIOS: OBLIGACIONES

Una vez hecha la selección de estudiantes adjudicatarios, los estudiantes que acepten la plaza deberán cumplir una serie de trámites anteriores al inicio de la estancia, durante el periodo de movilidad y al finalizar éste. Cuando un estudiante acepta su plaza implica la aceptación del destino adjudicado y la renuncia a los demás destinos solicitados en esta convocatoria. Desde ese momento se convierte en candidato e inicia el proceso de aceptación por parte de la institución/empresa de destino. La aceptación de la plaza supone el conocimiento de las condiciones de la convocatoria, así como de los derechos y obligaciones de los estudiantes. Para la satisfactoria realización de la estancia es OBLIGACIÓN del estudiante conocer y cumplir en todo momento los requisitos, trámites, documentación y plazos del proceso establecidos por la institución de origen y destino.

En Madrid a 9 de abril de 2021

Fdo.: Ruth Viñas Lucas.

Directora ESCRBC



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

ÍNDICE DE ANEXOS:

ANEXO 1	Movilidades KA 103 de estudios y prácticas en Instituciones de Educación Superior de países miembros y no miembros de la UE
ANEXO 2	Movilidades KA 103 de prácticas en instituciones no educativas, otros organismos y empresas de países miembros y no miembros de la UE
ANEXO 3	Movilidades KA 107 de prácticas en Instituciones de Educación Superior de otros países
ANEXO 4	Movilidades de estudio en la Scuola universitaria professionali della Svizzera italiana. University of Applied Sciences and Arts of Southern Switzerland – SUPSI
ANEXO 5	Movilidades de prácticas en la Scuola universitaria professionali della Svizzera italiana. University of Applied Sciences and Arts of Southern Switzerland – SUPSI
ANEXO 6	Movilidades de prácticas en los Musei Vaticani



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

ANEXO 1

Movilidades KA 103 de estudios y prácticas en Instituciones de Educación Superior de países miembros y no miembros de la UE

Università degli Studi di Roma "Tor Vergata". Roma, Italia.

Area di Lettere.

Laurea in Conservazione e restauro dei beni culturali.

<https://www-2020.conservazionerestauro.lettere.uniroma2.it/>.

Nivel: Grado + Máster (integrados): 5 años.

University of West Attica (UNIWA). Atenas, Grecia.

School of Applied Arts & Culture.

Bachelor in Conservation of Antiquities and works of art.

<https://www.uniwa.gr/spoydes/scholes-kai-tmimata/aac/cons/>

Nivel: Grado: 4 años.

Instituto Politécnico de Tomar. Tomar, Portugal.

Área de Conservação e Restauro.

Licenciatura em Conservação e Restauro.

<http://www.cr.estt.ipt.pt/pt/ensino/licenciatura.html>

Nivel: Grado: 3 años

Mestrado em Conservação e Restauro.

<http://www.cr.estt.ipt.pt/pt/ensino/mestrado.html>

Nivel: Máster: 2 años.

Universidade Católica Portuguesa (UCP). Oporto, Portugal.

Escola das Artes

Licenciatura em Conservação e Restauro.

<https://artes.porto.ucp.pt/pt/central-oferta-formativa/licenciatura-em-conservacao-e-restauro?oferta=1>

Nivel: Grado: 3 años.

Mestrado em Conservação e Restauro de Bens Culturais

<https://www.porto.ucp.pt/pt/central-oferta-formativa/mestrado-em-conservacao-e-restauro-de-bens-culturais>

Nivel: Máster: 2 años.

Academia de Bellas Artes de Viena. Viena, Austria.



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Institute of Conservation – Restoration.

Diploma programme in Conservation and Restoration

https://www.akbild.ac.at/portal_en/studies/study-programs/conservation-and-restoration.

Nivel: Grado + Máster (integrados): 5 años.

École Supérieure d'Art d'Avignon. Avignon, Francia.

Diplôme National d'Arts Plastiques (DNAP): Mention conservation-restauration

<http://esaavignon.eu/cours-de-licence-1/>

<http://esaavignon.eu/cours-de-licence-2/>

<http://esaavignon.eu/cours-de-licence-3/>

Nivel: Grado: 3 años.

Diplôme National Supérieur d'Expression Plastique (DNSEP): Mention conservation-restauration

<http://esaavignon.eu/cours-de-master-1/>

<http://esaavignon.eu/cours-de-master-2/>

Nivel: Máster: 2 años.

Riga Building College (RCK). Riga, Letonia

Institute of Higher Education in Restoration

Bachelor in Restoration

https://www.rck.lv/wp-content/uploads/2020/07/Study-plan_RESTORATION_2020_2021_EN.pdf

Nivel: Grado: 3 años.

Helsinki Metropolia. Helsinki, Finlandia.

Faculty of Applied Sciences.

Bachelor of Culture and Arts: Degree Programme in Conservation.

<https://opinto-opas.metropolia.fi/en/88094/en/70421>

Nivel: Grado: 4 años.

Master's Degree Programme in Conservation.

<https://opinto-opas.metropolia.fi/en/16187/en/92154/K0519S6/year/2019>

Nivel: Máster: 1 año.

Sveučilište u Splitu /University of Split. Splitz, Croacia.

Arts Academy & Faculty of Natural Sciences and Mathematics in Split.



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Master of Conservation-Restoration

<http://www.umas.unist.hr/en/departments/fine-arts/conservation-restoration/>

Nivel: Grado + Máster (integrados): 5 años.



ANEXO 2

Movilidades KA 103 de prácticas en instituciones no educativas, otros organismos y empresas de países miembros y no miembros de la UE

Relación de empresas e instituciones que han admitido o sido receptoras de alumnos/personal en prácticas de la ESCRBC. Los alumnos pueden elegir cualquier otra institución o empresa que desarrolle una actividad en el mercado laboral dentro del ámbito de la conservación-restauración y gestionar su admisión como estudiantes/recién titulados en prácticas. La ESCRBC se reserva la potestad de admitir como válido el programa de prácticas propuesto por el alumno y aceptado por la institución/empresa receptora. El [portal de las prácticas Erasmus⁵](#), creado por la Red de Estudiantes Erasmus, facilita la búsqueda de periodo de formación práctica Erasmus+ :

- **Alvar Aalto Museum**
Helsinki, Finlandia
<http://www.alvaraalto.fi>
- **Arquivo Municipal de Lisboa**
Lisboa, Portugal
<http://arquivomunicipal.cm-lisboa.pt/pt/>
- **Accademia Europea di Firenze**
Firencia, Italia
<http://www.aefirenze.it/es/>
- **Ana Ruiz-Larrea Bookbinder**
París, Francia
anaruezlarrea@wanadoo.fr
- **Archivio di Stato di Firenze**
Firencia, Italia.
<http://www.archiviodistato.firenze.it/>
- **Archivio di Stato di Siena**
Siena, Italia
<http://www.archiviodistato.siena.it/>
- **Arquivo Municipal de Lisboa**

⁵Plataforma de prácticas ERASMUS+ para Educación Superior:
<http://sepie.es/educacion-superior/practicas.html#contenido>



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Lisboa, Portugal.

<http://arquivomunicipal.cm-lisboa.pt/pt/>

- **Asian Art Museum, National Museums in Berlin**
Berlín, Alemania.
<https://www.smb.museum/en/site-map/>
- **Associazione Culturale ARS**
Roma, Italia.
<http://www.associazionears.com/>
- **Atelier de Restauration et de Conservation des Photographies de la ville de Paris (ARCP)**
París, Francia
<http://www.parisphoto.com/fr/paris/page/arcp>
- **Atelier Nouvelle Tendance**
París, Francia
<http://www.restaurateurtableaux.com/>
- **Bartolozzi & Maioli**
Florencia, Italia
<http://www.bartolozziemaioli.it/>
- **Bibliothèque Royal de Belgique**
Bruselas, Bélgica
www.kbr.be
- **British Library**
Londres, Gran Bretaña
<http://www.bl.uk>
- **Centre De Recherche et de Restauration des Musées de France**
París, Francia
<https://c2rmf.fr/>
- **Cambridge University: Fitzwilliam Museum**
Cambridge, Gran Bretaña.
<http://www.fitzmuseum.cam.ac.uk/>
- **Cambridge University: Hamilton Kerr Institute**
Cambridge, Gran Bretaña.
<http://www.hki.fitzmuseum.cam.ac.uk/>



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

- **Chevalier Conservation**
París, Francia
<http://www.chevalier-conservation.com/>

- **Centro di Restauro della Soprintendenza per i beni Archeologici della Toscana**
Firenze, Italia
<http://www.archeotoscana.beniculturali.it/>

- **Centro di conservazione e restauro dei beni culturali della Sardegna. Soprintendenza per i Beni Archeologici per le province di Sassari e Nuoro**
Sassari, Italia
<http://www.archeossnu.beniculturali.it/index.php?it/1/home>

- **Comune di Cortona**
Cortona, Italia.
<http://www.comunedicortona.it/>

- **Consorzio Tela di Penelope**
Prato, Italia
<http://www.teladipenelope.com/>

- **Donau Universitat Krems – Krems University**
Krems, Austria
<http://www.donau-uni.ac.at>

- **Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma- CSIC**
Roma, Italia
<http://www.eehar.csic.es/>

- **Finnish National Gallery**
Helsinki, Finlandia
<http://www.kansallisgalleria.fi>

- **Giovanna Cesarini - Keramos Restauro.**
Palermo, Italia.
www.keramosrestauro.com

- **Graham Bignell Studio**
Londres, Gran Bretaña.
<http://www.grahambignellstudio.co.uk/>

- **Helsinki Art Museum**
Helsinki, Finlandia



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

<http://www.hamhelsinki.fi>

- **Hendrik Conscience Heritage Library**
Amberes, Bélgica.
<https://www.consciencebibliotheek.be>
- **Heritage Malta**
Kalkara, Malta
<http://heritagemalta.org/>
- **Istituto per l'Arte e il Restauro SRL. Palazzo Spinelli**
Florencia, Italia
<http://www.palazzospinelli.org>
- **KIK - IRPA**
Bruselas, Bélgica.
<http://www.kikirpa.be/>
- **Laboratorio José Figueiredo - Paper conservation**
Lisboa, Portugal
<http://www.patrimoniocultural.gov.pt>
- **Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap Rijksdienst voor het Cultureel Erfgoed /Cultural Heritage Agency Ministry of Education, Culture and Science- IPERION-CH project.**
Amsterdam, Países Bajos
<https://cultureelerfgoed.nl/>
- **Museo Archeologico Regionale Paolo Orsi**
Siracusa, Italia
<http://www.regione.sicilia.it/>
- **National Library Of Scotland**
Edimburgo, Reino Unido.
<https://www.nls.uk/>
- **Nike Restauro di opere d'arte**
Florencia, Italia
nike.restauro@gmail.com
- **Prevarti Company Ltd.**
Mosta, Malta
<http://prevarti.com/>



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

- **RAVA E. E C. SRL**
Turín, Italia
<http://www.ravarestauro.it/>
- **State Archives in Rijeka**
Rijeka, Croacia
<http://www.riarhiv.hr>
- **Studio Redivivus**
Amsterdam, Países Bajos.
<http://www.www.redivivus.nl>
- **Sveuciliste u Dubrovniku- University of Dubrovnik**
Dubrovnik, Croacia
www.unidu.hr
- **Reggia di Caserta**
Caserta, Italia
<http://www.reggiadicaserta.beniculturali.it/>
- **Restauratieatelier Marjan de Visser**
La Haya, Países Bajos.
<https://www.restauratieatelier.com/>
- **Rijksmuseum Amsterdam**
Amsterdam, Holanda
<http://www.rijksmuseum.nl>
- **Rijksmuseum van Oudheden**
Leiden, Holanda
<http://www.rmo.nl>
- **Tækniskólinn / Skóli atvinnulífsins- Technical College Reykjavik**
Reykjavík, Islandia.
<http://www.tskoli.is/>
- **Toscana Restauro Arte – Nadia Presenti**
Foiano della Chiana, Italia
<http://www.toscanarestauroarte.it/>
- **Stefano Scarpelli Conservazione Restauro Dipinti**
Florenca, Italia
stefanoscarpelli57@libero.it



Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN



Comunidad de Madrid



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

- **Victoria and Albert Museum**
Londres, Gran Bretaña
<https://www.vam.ac.uk>
- **Wallace Collection**
Londres, Gran Bretaña
www.wallacecollection.org



ANEXO 3

Movilidades KA 107 de prácticas en Instituciones de Educación Superior de otros países

- Movilidades a **Albania: 1 plaza ofertada** para uno de los siguientes destinos:

Universiteti “Eqrem Çabej” i Gjirokastrës (Albania)

- ☐ Perfil de la movilidad: Movilidad de prácticas para estudiantes de 4º curso de Grado y prácticas de Máster. En este programa no se admiten movilidades de recién titulados Grado/Máster.
- ☐ Centro de destino: Facultad de Humanities & Social Sciences.
- ☐ Duración: mínimo 2 meses, máximo 3 meses financiados por la beca Erasmus
- ☐ Sitio web: (<http://www.unipd.it/en/universiteti-egrem-cabej-i-gjirokastrës>)
- ☐ Objeto de la movilidad: Prácticas externas de Grado, Redacción de TFG, Prácticas curriculares de Máster y Redacción de TFM cuyo objeto esté relacionado con las campañas de restauración del material arqueológico “in situ” y en almacenaje procedente de prospección-excavación de los sitios históricos UNESCO de Benat y Girokastra (<http://whc.unesco.org/en/list/569>) y/o del Parque Arqueológico de Antigonea y Apollonia (<http://whc.unesco.org/en/tentativelists/5885>).

Universiteti European I Tiranes, Tirana (Albania)

- ☐ Perfil de la movilidad: Movilidad de prácticas para estudiantes de Máster con especialidad Proyectos de Conservación - Restauración. En este programa no se admiten movilidades de recién titulados Grado/Máster.
- ☐ Centro de destino: Faculty of Engineering, Informatics and Architecture.
- ☐ Duración: mínimo 2 meses, máximo 3 meses financiados por la beca Erasmus.
- ☐ Sitio web: <https://uet.edu.al/new/fakulteti-i-inxhinierise-informatikes-dhe-arkitektures/>
- ☐ Objeto de la movilidad: Prácticas de Máster o redacción de TFM en el marco del programa integrado de Arquitectura de la Universidad de destino, en su especialidad de “Project Management and Evaluation” y en concreto en la línea de “Restaurim Monumentesh” <https://uet.edu.al/new/wp-content/uploads/2018/10/DINT-Arkitekture.pdf>

- Movilidades a **Montenegro: 1 plaza ofertada** para el destino:

Univerzitet Crne Gore, Podgorica (Montenegro)

- ☐ Perfil de la movilidad: Movilidad de prácticas para estudiantes de 4º de Grado y de Máster con especialidad Proyectos de Conservación – Restauración. En este programa no se admiten movilidades de recién titulados Grado/Máster.
- ☐ Centro de destino: Faculty of Architecture.
- ☐ Duración: mínimo 2 meses, máximo 3 meses financiados por la beca Erasmus.
- ☐ Sitio web: <https://www.ucg.ac.me/objava/org/30/poz/info>
- ☐ Objeto de la movilidad:
 - o Para alumnos de Grado: Prácticas de 4º de Grado o redacción de TFG, en el marco de las asignaturas de Grado en Arquitectura: “Práctica profesional” y “Obra final/Proyecto” <https://www.ucg.ac.me/studprog/20/2/1/2020-arhitektura-5-0-2017>



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

- o Para alumnos de Máster: Prácticas de Máster o redacción de TFM en el marco de la asignatura de Máster en Arquitectura: “Tesis de Maestría”
<https://www.ucg.ac.me/studprog/20/1/3/2020-arhitektura-2009>

- Movilidades a **Bosnia y Herzegovina: 1 plaza ofertada** para el destino:

Univerzitet u Sarajevu, Sarajevo (Bosnia y Herzegovina)

- ☐ Perfil de la movilidad: Movilidad de estudios o prácticas para estudiantes de Grado a partir de 2º curso y Máster. En este programa no se admiten movilidades de recién titulados Grado/Máster.
- ☐ Centro de destino: Akademija likovnih umjetnosti i Prirodno matematički fakultet/ The Academy of Fine Arts Sarajevo & The Faculty of Mathematics.
- ☐ Duración para beca de estudios: mínimo 1 semestre, máximo 2 semestres financiados por la beca Erasmus.
- ☐ Duración para beca de prácticas: mínimo 2 meses, máximo 3 meses financiados por la beca Erasmus.
- ☐ Sitio web: <http://www.alu.unsa.ba/>
- ☐ Objeto de la movilidad: Realizar estudios de Grado o Máster en Conservación y Restauración en la Universidad de destino.
- ☐ Sitio web para descargarse el programa de estudios de Conservación – Restauración de Grado: <http://www.alu.unsa.ba/interdisciplinarni-studijski-program-konzervacija-i-restauracija-i-ciklus>
- ☐ Sitio web para descargarse el programa de estudios de Conservación – Restauración de Máster: <http://www.alu.unsa.ba/content/interdisciplinarni-studijski-program-konzervacija-i-restauracija-ii-ciklus>

- Movilidades a **Kosovo: 1 plaza ofertada** para el destino:

University for Business and Technology – UBT - , Pristina (Kosovo)

- ☐ Perfil de la movilidad: Movilidad de estudios o prácticas para estudiantes de Máster en la Especialidad de Proyectos de Conservación. En este programa no se admiten movilidades de recién titulados Grado/Máster.
- ☐ Centro de destino: Faculty of Architecture and Spatial Planning
- ☐ Duración para beca de estudios: 1 semestre, íntegramente financiado por la beca Erasmus
- ☐ Duración para beca de prácticas: mínimo 2 meses, máximo 3 meses financiados por la beca Erasmus.
- ☐ Sitio web: <https://www.ubt-uni.net/en/ubt-en/faculties/architecture-and-spatial-planning/>
- ☐ Objeto de la movilidad: Realizar estudios o prácticas de Máster en la universidad de destino.
- ☐ Sitio web para descargarse el programa de estudios/prácticas de Restauración de Máster de Arquitectura y Ordenación del Territorio: Especialidad Restauración: <https://www.ubt-uni.net/en/study/master-programs/architecture-and-spatial-planning/curriculum-structure/>



ANEXO 4

Información sobre los planes de estudio y la oferta académica de la Scuola universitaria professionale della Svizzera italiana. University of Applied Sciences and Arts of Southern Switzerland – SUPSI

Estudios de Grado (Bachelor Degree)	Estudios de Máster (Master Degree)	Fechas para ser aceptado en la Universidad de Destino		Calendario Académico		Idioma y nivel exigido en destino
		En el semestre de otoño 2021	En el semestre de Primavera 2022	Semestre de otoño 2021-2022	Semestre de primavera 2020	
<p>Bachelor of Arts SUPSI in Conservazione</p> <ul style="list-style-type: none"> Dipartimento ambiente costruzioni e design & Swiss Conservation-Restor ation Campus Duración: 3 años <p>Información clave</p> <p>Plan de estudios</p>	<p>Master of Arts SUPSI in Conservation-Restoration</p> <ul style="list-style-type: none"> Dipartimento ambiente costruzioni e design & Swiss Conservation-Restor ation Campus Duración: 2 años <p>Información clave</p> <p>Plan de estudios</p>	Desde el 01/04/2021 al 30/04/2021	Desde el 01/10/2021 a 31/10/2021	Septiembre 2021 a diciembre de 2021	Enero de 2022 a junio 2022	Italiano B2



ANEXO 5

Información sobre el programa de prácticas de la Scuola universitaria professionali della Svizzera italiana. University of Applied Sciences and Arts of Southern Switzerland – SUPSI

La SUPSI tiene acuerdos de prácticas con “cantieri” donde los alumnos realizan intervenciones de conservación-restauración integrándose en grupos interdisciplinares involucrados en el proyecto bajo la supervisión de un profesor-tutor responsable de la SUPSI.

- Consulta los “cantieri” de la SUPSI
- Sitio web: <http://www.supsi.ch/dacd/bachelor-master/conservazione/cantieri.html> .



ANEXO 6

Información sobre el programa de prácticas en los Musei Vaticani

Roma, Estados Pontificios del Vaticano,
http://mv.vatican.va/4_ES/pages/MV_Home.html

Objetivo: Los Museos Vaticanos ofrecen un programa de estancia formativa para estudiantes de restauración en sus últimos cursos de formación y para recién graduados en restauración.

Programa de prácticas: Cada estancia es asignada a un proyecto específico de modo que el beneficiario se integrará en un grupo de trabajo, preferentemente en nuestro caso, con destino en el laboratorio de restauración. El programa de estancia se completa con otras actividades de formación tales como: Seminarios, conferencias y visitas guiadas con el fin de conocer con profundidad la organización de los Museos Vaticanos, los trabajos que en su ámbito se desarrollan, así como facilitar al estudiante visitante una visión que le permita poner en práctica sus conocimientos académicos.

Duración: Las estancias son semestrales. El primer semestre se inicia en octubre de cada año y el segundo semestre se inicia en el mes de abril de cada año.

Presentación de candidaturas: Los candidatos deben presentar una solicitud por correo electrónico a infostages.musei@scv.va, al menos 4 meses antes del inicio del semestre en el que se quiere realizar la práctica: Hasta finales de mayo de cada año para disfrutar de la estancia en el primer semestre y hasta finales de noviembre para disfrutar de la estancia en el segundo semestre.

Requisitos que han de cumplir los candidatos: Cada solicitud será valorada por la "Commissione tirocini" que ponderará la adecuación del perfil del candidato a los proyectos y las actividades en curso, así como la existencia de vacantes para desempeñarlos. Los candidatos deben presentar la siguiente documentación:

- *curriculum vitae et studiorum*;
- documento d'identità válido;
- diplomi o attestati;
- lettera motivazionale;
- al menos 2 lettere ufficiali di referenze professionali, rilasciate dagli enti di formazione o da eventuali precedenti datori di lavoro.

Idioma: Los candidatos deben tener un conocimiento básico de italiano.

Más información en:

<http://www.museivaticani.va/content/museivaticani/it/musei-del-papa/stage.html>